



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO**



**PROCESO POR COMPRA MENOR DE BIENES Y SERVICIOS**  
**MANTENIMIENTO REGISTRO Y TRAMPAS DE GRASA**  
**CEED-DAF-CM-2022-0027**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**Agosto, 2022**

**PROCESO POR COMPRAS MENOR DE BIENES Y SERVICIOS  
MANTENIMIENTO REGISTRO Y TRAMPAS DE GRASA**

**CEED-DAF-CM-2022-0027**

**1- Documentación Requerida en la Recepción de Oferta:**

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
2. Registro Nacional de Proveedores (RPE).
3. Certificación de pago al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
4. Certificación de pago al día de impuestos internos (DGII)
5. Copia de Certificado de Registro Mercantil vigente.
6. Listado de los bienes ofertados, indicando cantidad, y especificaciones técnica del fabricante.
7. Imagen representativa del producto a entregar

**2- Moneda de la Oferta:**

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$).

**3- Consultas.**

División de Compras y Contrataciones Comedores Económicos del Estado, Dirección: San Vicente de Paul, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Minas. Teléfonos: 809-592-1819 Correo electrónico: [compras@ceed.gob.do](mailto:compras@ceed.gob.do)

**4- Respuestas**

Los COMEDORES ECONOMICO DEL ESTADO, responderá la(s) Consulta(s), a los Oferente/Proponente que la(s) realizó. La(s) respuesta(s) será(n) emitida(s) y dada(s) a conocer a todos los Oferentes/Proponentes, en el portal de los Comedores económicos ([comedoreseconomicos.gob.do](http://comedoreseconomicos.gob.do)) y [compras@comedoreseconomicos.gob.do](mailto:compras@comedoreseconomicos.gob.do)

**5- Criterios de Adjudicación:**

La División de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito vía correo electrónico al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del(os) Oferentes/Proponentes cuya(s) propuesta(s) cumpla(n) con los requisitos exigidos y sea(n) calificada(s) como la(s) más conveniente(s) para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, facilidades el precio, y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en los Términos de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

**6- Requisitos de Entrega:**

Los bienes adjudicados deben cumplir con todos los requerimientos exigidos en las Fichas Técnicas de los presentes Términos de Referencia, al momento de la entrega. Los **bienes que no cumplan** con todos los requerimientos contenidos en este punto, **no serán recibidos. No se entenderán suministrados, ni entregados, por lo tanto la institución no tendrá compromiso de pago.**

### 7- Entrega de los bienes

Inmediatamente colocada la orden de compra

### 8- Condiciones de pago:

La Entidad Contratante se compromete a que inmediatamente después de haber entregado todos los bienes adjudicados y que estos sean evaluados CONFORME, los Departamentos de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y la División Financiera de esta institución convalidarán todos los conduce de entrada en almacén, facturas y otros tipos de documentos que se requieran para iniciar el proceso de pago.

### 9- Cronograma

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	17 de Agosto de 2022
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	18 de Agosto de 2022
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	19 de Agosto de 2022
4. Presentación de oferta económica	19 de Agosto de 2022
5. Apertura de Oferta	19 de Agosto de 2022
6. Adjudicación	19 de Agosto de 2022
7. Notificación y Publicación de Adjudicación	19 de Agosto de 2022
8. Suscripción del Contrato / Orden de Compra	19 de Agosto de 2022
9. Publicación de Orden en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.	19 de Agosto de 2022

### 10- Listado de Bienes y/o Servicios Conexos

No.	Código	Descripción	Cantidad	Unidad
1		MANTENIMIENTO REGISTRO Y TRAMPAS DE GRASA SAN VICENTE DE PAUL	12, 000	GALONES
		MANTENIMIENTO REGISTRO Y TRAMPA DE GRASA DE LOS 44 COMEDORES RESTANTE A NIVEL NACIONAL	4, 000	GALONES CADA UNO

## LISTADO DE LOS COMEDORES ECONOMICOS

- Azua.
- Barahona.
- Batey 6.
- Bayaguana.
- Boca de Cachón.
- Bohechío.
- Bonao.
- Constanza.
- Cristóbal.
- Cristo Rey.
- Dajabon.
- El Seibo.
- Elías Piña.
- Galván.
- Hato Mayor.
- La Romana.
- La Vega.
- Villa Olímpica.
- Las Caobas.
- Los Alcarrizos.
- Los Mina.
- Manzanillo.
- Monte Plata.
- Montecristi.
- Moca.
- Nagua.
- Navarrete.
- Neyba.
- Pedernales.
- Pekín Santiago.
- Platanitos.
- Puerto Plata.
- Postrer Río.
- Quisqueya.
- Sabana Grande de Boya.
- Samaná.
- San Cristóbal.
- San Francisco.
- San José de Ocoa.
- San Pedro.
- San Juan.
- Santiago Rodríguez.
- Valverde Mao.
- Villa González.
- Villa Liberación.